

**Ayudas para la reactivación turística - Compensación de tasas por Ocupación de Vía Pública con TERRAZAS
ANEXO I - Solicitud**

Persona física	Nombre		Apellidos			
	NIF		Hombre	Mujer		
Persona Jurídica	Razón social					
	CIF					
Representante	Nombre		Apellidos			
	NIF					
Domicilio de notificación	Dirección					
	Municipio		Código Postal			
	Provincia					
Datos de contacto	Teléfonos					
	Correo electrónico					

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación, incluido, en su caso, el aviso del pago. La persona solicitante está obligada a la comunicación por medios electrónicos.

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

Datos de la actividad

Domicilio de la actividad	
Descripción de la actividad	

Opción por la compensación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria,

SOLICITO

La compensación de la liquidación tributaria girada a nombre de esta empresa con número 2020/51/	
e importe	
euros, cuyo vencimiento en plazo voluntario se producirá el próximo	
de	
de 202	
con la subvención que en su caso se conceda.	

Declaración responsable

La persona firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, **declarando expresamente:**

-- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones, de sus obligaciones tributarias, tanto con la Administración estatal como con el Ayuntamiento de Guadalajara y frente a la Seguridad Social.

-- No estar incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

-- No incurrir el interesado (los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de la persona jurídica), en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo expuesto en el artículo 74.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, o en aquellos regulados en la legislación electoral de aplicación.

-- Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, disponiendo de la documentación que así lo acredita, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

**Ayudas para la reactivación turística - Compensación de
tasas por Ocupación de Vía Pública con TERRAZAS
ANEXO I - Solicitud**

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el ayuntamiento de Guadalajara, podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:

Me opongo a la consulta de:

<input type="checkbox"/>	Datos acreditativos de identidad
<input type="checkbox"/>	Los acreditativos de domicilio o residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
<input type="checkbox"/>	La información correspondiente a los epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas, IAE, en los que está dado de alta.
<input type="checkbox"/>	La información correspondiente al alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social, referido a la fecha de publicación de la convocatoria, en el que consten relacionadas todas las cuentas de cotización, u otros documentos de la Seguridad Social que acrediten el empleo existente a dicha fecha.

-La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento y justificación de la subvención objeto de la presente solicitud. En caso de **NO** autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete aportar la documentación pertinente.

Documentación:

Además de la información antes referida, se aporta la documentación acreditativa de la representación:

- Persona jurídica, jurídicas sin personalidad o persona distinta al interesado: Cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la representación.

Fecha y firma

En a de de

Información básica sobre protección de datos personales

Responsable: Ayuntamiento de Guadalajara. - Finalidad: Gestión administrativa. - Legitimación: Ejercicio de poderes públicos. - No se comunicarán a terceros los datos personales, salvo obligación legal. - El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Guadalajara. Puede consultar la información adicional en la web de este Ayuntamiento: <https://www.guadalajara.es/es/ayuntamiento/administracion/proteccion-de-datos-personales>